

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1120

SALTA, 14 de agosto de 2017.-
Expediente N° 10484/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Química Biológica de la Escuela de Biología por parte de la alumna Daira Nahir Abán Moreyra; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Julio Nasser, responsable de la cátedra, presenta informe y calificación correspondiente a la mencionada adscripción, destacando que dicha calificación se realizó en función de los parámetros evaluados: responsabilidad individual, compromiso con la cátedra y la institución, disposición para el trabajo de laboratorio, disposición para el trabajo en grupo.

Que -asimismo- solicita la prórroga de acuerdo al Art. 27 del Reglamento de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

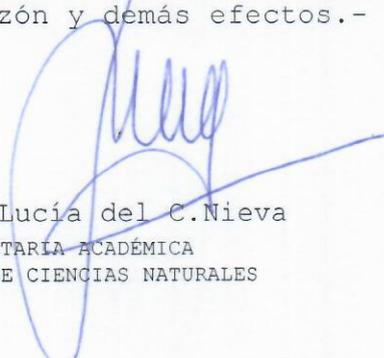
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de su función como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de QUÍMICA BIOLÓGICA de la Escuela de Biología, desde 9 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016 a:

ABÁN MOREYRA, Daira Nahir D.N.I. N° 37.227.393 **NOTA: 10 (DIEZ) SOBREALIENTE**

ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE por prorrogado a partir del 9 de octubre de 2016 por un año mas la adscripción de la Srta. Daira Nahir Abán Moreyra como Alumna Auxiliar Adscripta, de acuerdo al artículo 27 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos Adscriptos, R-CDNAT-2014-198.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES